

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19836 *Resolución de 10 de diciembre de 2010, de la Junta Vecinal de Navatejera (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 233, de 9 de diciembre de 2010, aparecen íntegramente publicadas las bases por las que se regirá el proceso selectivo para la provisión, mediante sistema de concurso-oposición libre, de la plaza de Monitor de Gimnasio, como personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán, cuando procedan de conformidad con las bases, en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Junta Vecinal.

Navatejera, 10 de diciembre de 2010.–El Alcalde Pedáneo, Lázaro García Bayón.